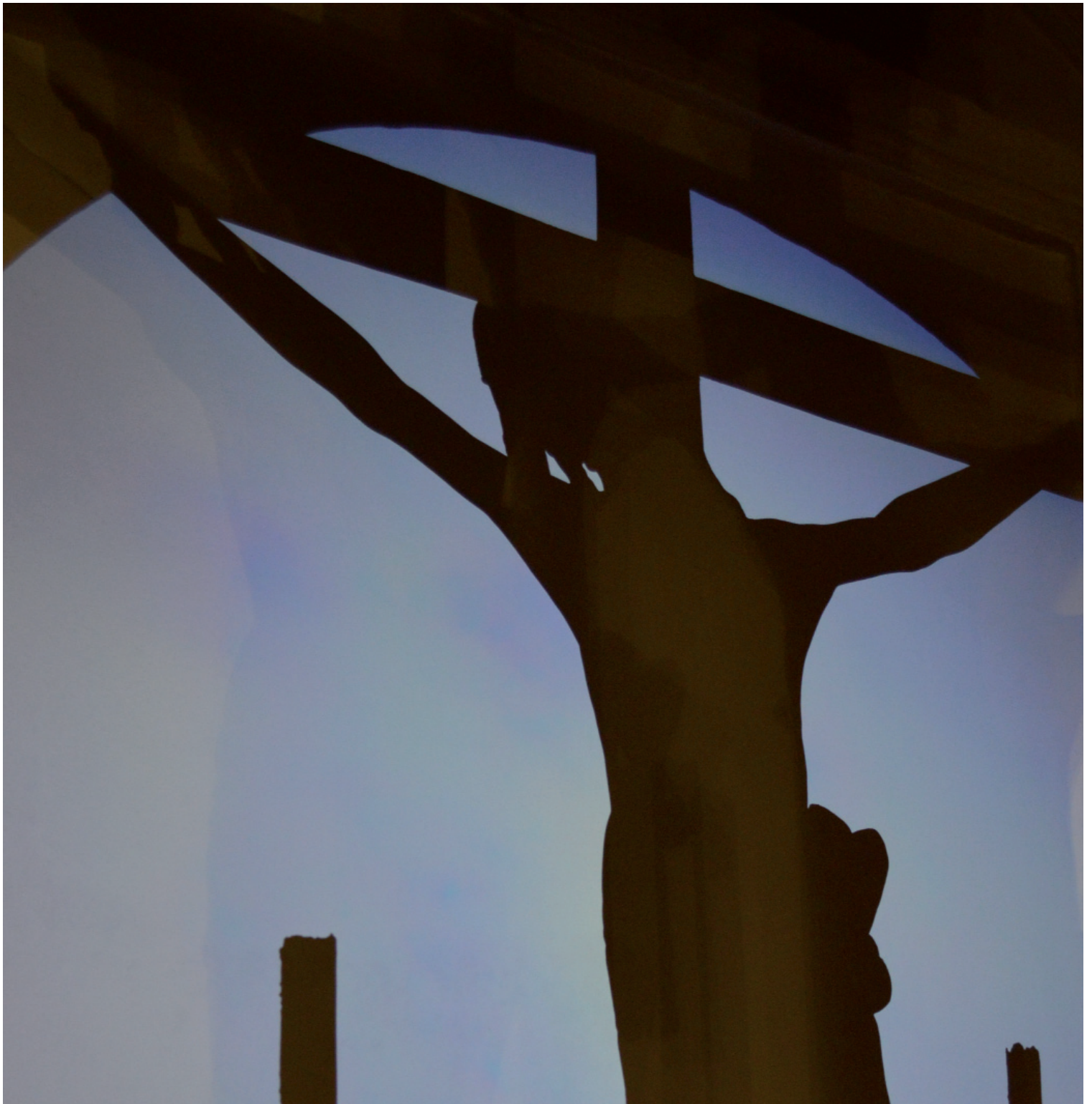


el Cerro

número 37. marzo 2015

Hermandad de la VERA  CRUZ de Coria del Río



OTECO, S.L.

ASESORÍA DE EMPRESAS



C/. Cuba, 22-1º D - Tlf. 95 477 40 33 - Fax 95 477 91 35
 otecosl@hotmail.es
 41100 CORIA DEL RÍO (Sevilla)

FLORISTERÍA Virgen de la Estrella

A. Bohórquez



Arreglamos todo tipo de Altares,
 Gran Surtido en Flores,
 Coronas de Difuntos y Flores Secas

Tlfs.: 954 771 364
 954 771 131
 Avda. 1.º de Mayo, 3
 CORIA DEL RÍO
 41100 (Sevilla)



CORIA-PUEBLA Tlfno. 95 477 92 10

www.repuestospera.com

info@repuestospera.com



Centro de estudios

FORMA-T²

FORMA-T²

Victoriano Cancelo

Tlf.: 645 771 539

Avda. 1º de Mayo, 35-1º
 41100 CORIA DEL RÍO (Sevilla)
 www.centrodeestudiosforma-t2.blogspot.com
 centrodeestudiosformat2@gmail.com

La Comisión de Publicaciones quiere agradecer la amable y desinteresada colaboración de los fotógrafos que han cedido sus imágenes para hacer posible esta revista.

Fotografía portada: Manuel Ginés Diéguez.

sumario

Editorial	3
Exhortación del Hermano Mayor	4
Saluda del Párroco	6
Palabras del Presidente del Consejo	7

X Aniversario del Grupo Joven	9
Noticias	11
Avisos y citaciones	12

Al servicio de nuestros hermanos	14
Comisión de Caridad	
Normas para los hermanos nazarenos	18
El verdadero valor de las Sagradas Imágenes ...	20
Comisión de Cultos y Formación	

Sombras bajo la cal del muro	22
Víctor Palencia Japón	

Entre hermanos. Cabello	29
Historia de la Hermandad	
Lámpara votiva	31

Edita:

**Humilde , Antigua Hermandad y Cofradía
 de Nazarenos de Santísimo cristo de la Vera Cruz,
 Purísima Concepción de María Santísima
 y San Juan Bautista (El Cerro)**

Ermita de San Juan Bautista, c\ San Juan, Coria del Río.
 www.elcerro.com

Diseño y maquetación: **Comisión de Publicaciones**

Impresión: **Gráficas Santa María**

Avda. Blas Infante s/n. Coria del Río. Tel. 954771091

Depósito legal: SE - 556 - 98

La Hermandad no tiene que asumir necesariamente las opiniones de los colaboradores del boletín, por lo que no se responsabiliza de ellas.

editorial

Una de las consecuencias sociales de cualquier crisis de valores morales es el aumento del deseo de disfrutar de los bienes materiales, hasta el punto de que muchos hacen de ello el único objetivo de su vida. En estos tiempos es más frecuente que en otros oír la opinión, incluso entre los que nos consideramos cristianos, de que como la vida es muy breve, debemos pasarla disfrutando de los placeres que ésta nos ofrece, evitando en lo posible los sufrimientos que en ella se presentan.

Esa opinión o idea, expuesta irreflexivamente la mayoría de las veces y en todo caso en uso de la legítima libertad de quien la manifiesta, tenemos que saber que no es una opinión acorde con el sentido cristiano y espiritualista de la vida, sino una opinión muy próxima al puro materialismo ateo. Encuadrada en lo que se denomina doctrina hedonista, que afirma que el hombre es solo materia y que su fin único y último es disfrutar de los placeres del mundo, ni es una idea nueva, pues ya el Libro de la Sabiduría se refiere a ella como moralmente pernicioso, ni es una idea que en la práctica lleve la felicidad y el bienestar sino a todo lo contrario, allí donde los estados de un signo u otro han tratado de implantarla en la sociedad.

Ciertamente, sobre los efectos perversos que el hedonismo tiene en la sociedad de hoy, El Papa Francisco, en su Exhortación Apostólica “la Alegría del Evangelio”,

dice lo siguiente: *“El gran riesgo del mundo actual, con su múltiple y abrumadora oferta de consumo, es una tristeza individualista que brota del corazón cómodo y avaro, de la búsqueda enfermiza de placeres superficiales, de la conciencia aislada. Cuando la vida interior se clausura en los propios intereses, ya no hay espacio para los demás, ya no entran los pobres, ya no se escucha la voz de Dios, ya no se goza la dulce alegría de su amor, ya no palpita el entusiasmo por hacer el bien. Los creyentes también corren ese riesgo cierto y permanente. Muchos caen en él y se convierten en seres resentidos, quejosos, sin vida.”*

Ante situación tan lamentable, los cristianos debemos recordar y anunciar que el fin del hombre no es el disfrute de los placeres mundanos sino el encuentro con Dios para glorificarle y que frente a dicho pensamiento materialista se alza la espiritualidad del Evangelio de Jesucristo, del que el Papa Francisco, en su referida Exhortación Apostólica, nos dice que: *“La alegría del Evangelio llena el corazón y la vida entera de los que se encuentran con Jesús. Quienes se dejan salvar por Él son liberados del pecado, de la tristeza, del vacío interior y del aislamiento. Con Jesucristo siempre nace y renace la alegría”.*

Abramos pues ahora nuestros corazones para encontrarnos con Jesucristo y vivamos conforme a su Evangelio, buscando los bienes espirituales antes que los materiales.

exhortación del Hermano Mayor

ESTIMADOS HERMANOS Y HERMANAS DE LA VERA CRUZ

En mis lecturas me he encontrado con un autor espiritual que se pregunta si el mundo de hoy carece de sentido teológico. Esto me lleva a meditar sobre mi personal experiencia de vida y relaciones con los demás, así como sobre las pruebas a las que los hombres debemos hacer frente teniendo siempre presente los auténticos valores espirituales. De igual forma me he preguntado sobre lo que le interesa de verdad a nuestra sociedad, la cual parece estar jugando y poniendo en serio peligro el bien de las almas, Así como qué es lo que realmente busca nuestra Iglesia. Estas cuestiones me llevan a concluir que muchos de los que dicen ser cristianos, al menospreciar el verdadero sentido teológico de la cruz, no consideran ni valoran la grandeza de Dios y de su Iglesia.

Todos sabemos que a Dios Padre no lo ha visto ningún ser humano en esta vida, para verlo se ha de morir. En nuestra vida interior ocurre lo mismo, para conocerlo a través de la luz y la gracia de la fe, hace falta que aprendamos a morir para nosotros mismos, renunciando a nuestros egoísmos terrenales y aceptando la cruz, la verdadera; donde se encuentra a Cristo. El mismo Jesús nos dijo que el reino

de Dios está en medio de nosotros, por lo que si no tenemos presente la cruz nuestras vidas pueden convertirse simplemente en vida terrenal, donde pasaríamos de vivir como cristianos a vivir en todo caso, como buenos paganos.

Para el católico la cruz es el medio para llegar al Señor, que es el Camino, la Verdad y la Vida y por ello debemos tenerla siempre presente y llevarla por bandera en nuestras vidas y así entender el valor y necesidad de la misma, a fin de que nuestra inteligencia no sea pagana en juicios y razonamientos. Amemos y aceptemos la cruz, no con resignación sino con amor en todos nuestros actos, para obtener así parte de su eficacia redentora, ya que la cruz es la muerte del pecado y en la Cruz se consuma la santidad.

Hermanos, la cruz hemos de descubrirla, ese ha de ser nuestro primer propósito. Tenemos que abrir bien los ojos del alma, los ojos de la fe, para descubrir la verdadera cruz de Cristo en nuestras vidas, nuestra Vera-Cruz. ¿Y cuáles son nuestras cruces? Aquellas poderosas tentaciones que nos asaltan, la salud maltrecha, el extenuante trabajo diario, la lacra del paro, nuestros defectos de carácter que nos llevan a donde no debemos, los problemas familiares, los hijos, etc. Es ahí donde tenemos nuestras propias y verdaderas cruces, cruces que hemos de reconocer y abrazar.



Gráficas SANTA MARÍA

IMPRESOS COMERCIALES • LIBROS • REVISTAS • CATÁLOGOS • FOLLETOS
CARTELES • IMPRESIÓN DIGITAL • VALLAS PUBLICITARIAS
CARTELES GRAN FORMATO EN LIENZO, VINILO Y PAPEL FOTOGRÁFICO
LONAS • MECHEROS • BOLÍGRAFOS • CAMISETAS
RECLAMOS PUBLICITARIOS • MATERIAL DE OFICINA
Y ARTES GRÁFICAS EN GENERAL

Polg. Ind. La Ladrillera, C/. Pisuerga, 5
Teléf. 95 477 10 91 (3 Líneas) • Fax 95 477 10 91 • 41100 CORIA DEL RÍO (Sevilla)
Avda. de Coria, 8 - Telf./Fax: 95 576 98 30 • 41928 PALOMARES DEL RÍO (Sevilla)
www.graficasantamaria.net • info@graficasantamaria.net

ferretería LA MARINA

SUMINISTROS INDUSTRIALES



C/. Antonio Casado, 9
Telf. y Fax: 95 477 10 24
41100 CORIA DEL RÍO (Sevilla)



Hemos de pedirle al Señor que nos ayude a llevar la cruz con alegría y con amor, con generosidad, con el tesoro de la humildad; sin pretender la compasión de los que nos rodean, aprendiendo a descubrir el sentido de las palabras del Señor, “mi yugo es suave y mi carga es ligera”.

Hermanos, el día que no sintamos sobre nuestras espaldas el peso de la cruz y no sepamos reconocer el verdadero valor que tiene, ese día ya no viviremos como discípulos de Cristo, porque la cruz hay que abrazarla con fe y llevarla con amor, sin sentirnos víctimas; porque la cruz no hace víctimas, hace santos, la cruz no provoca caras tristes sino rostros alegres. Si no vivimos abrazados a la cruz, abandonaremos a Jesucristo, que padeció y murió por todos nosotros.

Señor, ayúdanos a subir a la cruz con la intercesión de María Santísima de la Concepción Inmaculada, Reina de los mártires, que es también Reina de la paz. Acerquémonos a ella como Madre de Dios y Madre nuestra.

Un saludo a todos los hermanos y hermanas en la Vera-Cruz y espero veros en los cultos a nuestro amantísimo Señor, donde nuestro director espiritual nos enriquecerá una vez más con las grandes predicaciones, que nos tiene acostumbrados.

Felices cultos

Miguel Campos

CORREDURÍA
AL
DE SEGUROS

ASIÁN - LORA, S.L.U.
*VISÍTENOS, Y LES OFERTAREMOS
SUS SEGUROS ANTES DE CONTRATARLOS
PROFESIONALIDAD A SU SERVICIO*

Tlf. 954 77 35 55 - Fax: 954 77 12 04
Avda. Andalucía, 230-B • 41100 Coria del Río (Sevilla)
e-mail: jasianl@hotmail.com
Nº Reg. J. de A. CS-J/230

La
Puebla

PANADERÍA EL TETA

**El único Pan de Leña
de todo el Aljarafe**
Picos y Regañas

Avda. de la Isla, 83 - Telf. 636 179 743
LA PUEBLA DEL RÍO (Sevilla)

muriendo se resucita a la vida nueva

Humildad, sencillez, perdón, generosidad, entrega gratuita, proscripción de la soberbia y altanería, olvido de ofensas..., esa es la lógica de Jesucristo, que desde su Cruz, perdonó, perdonó y olvidó, que eso es perdonar. Y hemos hablado también y varias veces ya de humildad y sencillez, porque La Cruz hay que abrazarla y llevarla, como ya hizo el Emperador Heracio cuando en el siglo VII la recuperó de los persas y quiso entronizarla en Jerusalén: desprendidos de todo signo distintivo, de todo lujo, de toda prebenda, siguiendo a un CRISTO absolutamente despojado. Sólo así seremos capaces de fundirnos con Ella y ser rama que brote del “Leño Verde”.

Ya nos dice el Evangelio que “todo el que se enaltece será humillado y el que se humilla será enaltecido, como Dios Padre hizo, como nosotros hacemos con nuestra Madre y es por eso que la llamamos Estrella que nos alumbra y es también nuestra guía; reina de la paz, alma Blanca e Inmaculada, Pura y Limpia. La humildad, apertura a todos y salida al encuentro del que está afuera es la mejor manera de evangelizar y de cumplir la Providencia de Quien se hizo hombre para salvarnos.

Como nos dice el Papa, quitémonos el barniz superficial de cristiano, dejemos de ser “cristianos de salón”, para dar lo mejor de nosotros, para llegar a la médula del mensaje Evangélico, aquél que nos transmitió Jesucristo. SEÑOR, Tú que guardaste silencio ante el desprecio haz que seamos sencillos y humildes, que no busquemos obsesivamente puestos destacados en los medios en que nos desenvolvemos, que dejemos de ser, como se suele decir, meros “cristianos practicantes”, que dejemos de ser cofrades que van a medio gas, cristianos tibios, cofrades mediocres, y que dejemos de serlo para que, con audacia,

busquemos soluciones a los nuevos problemas que presenta nuestra sociedad; es momento de estar cerca siempre de quien necesite de nuestra ayuda.

Así, Cristo de la Vera-Cruz te pedimos, siguiendo la oración de Tu siervo San Francisco, que “hagas de nosotros un instrumento de TU PAZ y ayúdanos a poner AMOR donde haya ODIO, PERDÓN donde haya OFENSA, ARMONÍA donde haya DISCORDIA, VERDAD donde hubiera ERROR, FE ante la DUDA, ESPERANZA donde haya DESESPERACIÓN, LUZ ante las TINIEBLAS y ALEGRÍA frente a las TRISTEZAS, de tal manera que no nos empecemos tanto en SER CONSOLADOS como en CONSOLAR, en ser COMPRENDIDOS como en COMPRENDER, en ser AMADOS como en AMAR, y, todo eso, porque DANDO SE RECIBE, OLVIDANDO se ENCUENTRA, PERDONANDO se es PERDONADO y MURIENDO se RESUCITA a la vida”.

Sólo ésa es la forma de poder dar cumplimiento íntegro al lema de la Hermandad de la Vera+Cruz, al lema de toda la cristiandad de, “Toma tu Cruz y sígueme”. Con él en la cabecera comienza cada Jueves Santo la Estación de Penitencia y, de alguna manera, con él los hermanos de la Vera+Cruz se sienten identificados, sabedores, no obstante, del reto, del compromiso que supone, aunque también conscientes de que es el único Camino de la Salvación, el camino más directo para alcanzarla.

Antonio Santos Moreno Pbro.
Director Espiritual y Párroco de la Estrella

palabras del Presidente del Consejo

Sólo hace unos meses que mi compromiso como miembro de Comisión de Caridad, desde hace más de una década, me llevó a escribir un artículo para el último boletín que esta querida Hermandad editó para sus hermanos con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen. Éste que hoy os escribe sigue siendo el mismo que entonces pero ahora, y porque así lo ha querido el Señor, me dirijo a vosotros como Presidente del Consejo General de Hermandades.

De todos es sabido mi amor por esta Hermandad desde la infancia. Subir a nuestro monte sagrado no sólo nos permite saborear y respirar la historia del lugar, asentamiento de muchas culturas, sino también el recogimiento de la ermita que invita a vivir la esencia de nuestra fe. Generación tras generación fueron labrando un ambiente para dejar en herencia a lo largo de los siglos nuestra ermita del Cerro, donde se venera y se rinde culto al Santísimo Cristo de la Vera+Cruz y a la Virgen María

en el misterio de su Concepción Inmaculada. Con este magnífico horizonte y conociendo el compromiso que acarrea pertenecer a su Junta de Gobierno, en esta responsable y nobilísima misión de trabajar por la Hermandad y por los hermanos, no puedo más que agradecer todos vuestros proyectos de servicio a nuestra Santa Iglesia. Es indudable que ayudar al desfavorecido, al hermano que sufre, servir a los pobres... es ver el rostro de Cristo y salir a su encuentro. Ahí está nuestro verdadero protagonismo, otro objetivo nos alejaría de nuestra verdadera misión. Nuestra fe, nuestro ejemplo y nuestro compromiso es el auténtico camino en estos tiempos difíciles que nos ha tocado vivir, como antes lo tuvieron otros hermanos católicos a lo largo de la historia. En esta obligada tarea hacéis una labor incansable desde vuestra diputación de caridad y deseo que continuéis en ella.

La formación es una asignatura necesaria para el católico. La importancia de ésta en los miembros de Jun-



tas de Gobierno es fundamental. Por eso éstas deben comprometerse cada vez más en llevar a cabo cauces de formación en un momento en que es más urgente que nunca reafirmar la propia identidad cristiana. Debemos potenciar y favorecer la formación cristiana de los cofrades y trabajar en la primordial tarea de que las hermandades sigan siendo un freno, un antídoto contra la secularización de la sociedad como nos recuerda reiteradamente nuestro Arzobispo Don Juan José Asenjo. Hay que estar formados para saber dar razones de esperanza y responder a lo que la sociedad, cada vez más alejada de la Iglesia e insertada en la indiferencia religiosa, nos exige como verdaderos cofrades. Estar formados nos facilita llevar el Evangelio a nuestros hermanos. Crecer con valores cristianos es caminar con firmeza y a ello os invito.

Finalmente no podemos olvidar a nuestros hermanos enfermos de quienes debemos ser misericordiosos; tampoco de nuestros hermanos católicos perseguidos y asesinados por el mundo por ser firmes en la fe que profesamos. Nuestras oraciones por ellos y por sus almas y que el Señor del Cerro les tenga siempre presentes. Os animo además a seguir promoviendo iniciativas en defensa de los más débiles, aquellos niños que están por nacer,

aquellos que son los más inocentes e indefensos de todos. ¡Precioso detalle el que podemos ver en los cirios luceros cada Jueves Santo en el paso de Nuestra Madre Inmaculada! En este mundo vertiginosamente cambiante como el nuestro, hay que quedarse con los principios y actuaciones que son cristianamente irrenunciables. El cristiano no puede vivir desde un punto de vista moral en la indiferencia, mirando para otro lado como si nada ocurriera.

En mi despedida, quiero también agradecer a la Junta de Gobierno su compromiso y confianza en todo momento con este Consejo. Yo, en nombre de todos mis compañeros y caminando juntos en la fe, les correspondo con nuestro deseo de servicio y dedicación a la Hermandad y a Nuestra Santa Madre Iglesia.

Y a todos los hermanos desear una feliz cuaresma vivida con fe y amor fraterno en Nuestro Padre Jesús de la Vera+Cruz y su Santísima Madre en su Concepción Inmaculada.

Sebastián Ortega Pérez.

*Presidente del Consejo General de Hermandades
y Cofradías de Coria del Río*



SUPERMERCADOS
BARCO

 **95 477 08 28**

Mag **gestoría Administrativa**
AGENTE DE SEGUROS

Miguel Abián González

C/. Cervantes, 68 - Tlf. 954 772 387 - Fax 954 776 007 - Móvil 635 563 519
asiangonzalez@hotmail.com
41100 CORIA DEL RÍO (Sevilla)

Tintorería
MERCHE



LIMPIEZA EN SECO Y LAVANDERÍA
RECOGIDA A DOMICILIO

c/. Santa María, 23 - Telf. 95 477 06 46
41100 CORIA DEL RÍO (Sevilla)

PRODUCTOS CÁRNICOS CIGARREROS S. L.



SALA DE DESPIECE
FÁBRICA DE EMBUTIDOS
ELABORADOS CÁRNICOS
COMIDAS CASERAS

FELIPE A. LLANO PALACIOS

C/ Pinillos Nº 3
LA PUEBLA DEL RÍO
(Sevilla)

Teléfono y Fax: 95 577 00 50
Móvil: 629 16 33 84
E-mail: guadalcan@hotmail.com

X Aniversario Grupo Joven

Poco a poco va terminando la espera, ya se acerca la fecha para que este Grupo Joven de la Hermandad de la Vera-Cruz cumpla su X Aniversario.

Como prueba de la vitalidad que este grupo ha mantenido durante estos años, queremos destacar algunos eventos programados por el aniversario indicado:

1.- Durante la cuaresma del pasado año realizamos una convivencia entre grupos jóvenes de Coria y grupos jóvenes de otras hermandades de la Vera-Cruz. En ella tuvimos una serie de actividades que ayudaron a pasar un día lleno de buenos momentos. También durante el año pasado hemos asistido a las charlas de formación cristiana organizadas por el Consejo de Hermandades.

2.- Todos los miembros hemos asistido al Triduo en honor a nuestra titular la Purísima Concepción de María Santísima, en los que cada día al finalizar los actos religiosos hemos abierto el bar de la casa-hermandad para servir a los hermanos y asistentes a esos cultos. El último día de Triduo, al terminar la procesión claustral, tuvimos el honor de presentar a nuestros hermanos el cartel conmemorativo del citado Aniversario. Una vez más, a las 11 de la noche del día 7 de diciembre, participamos en la "Vigilia de la Inmaculada" organizada por la Pastoral Juvenil de la Parroquia de la Estrella y, el día siguiente, día de la Inmaculada lo hicimos en la Función Solemne que le dedica nuestra Hermandad a la Santísima Virgen.

3.- También hemos participado en la "gymkana pastoral", que organiza la pastoral juvenil e intervenido en las pruebas realizadas, habiendo resultado ganadores de la misma. Así mismo en el mes de diciembre pasado asistimos a la Vigilia organizada el grupo joven de la hermandad de San José y a la Convivencia Provincial de grupos jóvenes, organizada por el grupo joven de la hermandad de la Estrella, en la que disfrutamos junto a tantos amigos de tantos lugares.

4.- A requerimiento del Consejo Local de Hermandades, demostramos nuestra empatía con la situación actual del país ayudando en la recogida de alimentos para los necesitados de ellos. Y a mediados del mes de diciembre nuestro diputado de culto organizó la oración trimestral indicada por la Pastoral Juvenil Parroquial, en la que después convivimos en compañía de los demás participantes en la cena que se celebró.



5.- Cabe igualmente decir que durante el mes de diciembre y principios de enero, montamos y expusimos un belén en nuestra Ermita, que tuvo un gran número de visitantes. También, como desde hace años venimos haciendo, el día 3 de enero organizamos el cortejo de nuestro Heraldito y Cartero Real por las calles de nuestro pueblo, recogiendo las cartas y la ilusión de los más pequeños corianos. Este año como acto especial, tuvimos el placer de invitar a antiguos miembros de nuestro grupo joven para que nos acompañaran en el referido cortejo.

6.- En la presente Cuaresma, como es costumbre, tendremos nuestra casa-hermandad abierta todos los sábados a medio día para el uso y disfrute de nuestros hermanos y asignando cada sábado de cuaresma una convivencia con los distintos grupos auxiliares de nuestra Her-

mandad. Así igualmente la abriremos durante los días del Quinario al Santísimo Cristo de la Vera-Cruz.

7.- Como acto final para nuestro X Aniversario hemos preparado una Misa Solemne, que se oficiará el día 10 de mayo próximo en nuestra ermita. A esta Misa serán invitados especialmente los antiguos miembros del Grupo Joven, así como todos los hermanos que lo deseen.

Tras relataros todo esto, quisiéramos responder a una pregunta que se nos hace a veces, y que se repitió en la jornada de oración, ¿Qué es para nosotros el Grupo Joven? Para nosotros el grupo joven no es un grupo de amigos o de conocidos, es nuestra "segunda casa" por así decirlo. Una casa en la que tenemos a nuestros padres, el Señor, el Stmo. Cristo de la Vera-Cruz, y a su Stma. Madre, la Purísima Concepción, por los cuales luchamos y trabajamos día a día, procurando ser nosotros mejores hijos suyos y llevar su alegría y la felicidad a los demás. En esta casa encontramos a nuestros hermanos, que juntos y

unidos, nos hacemos una piña para sacar esta casa adelante. Este Grupo Joven es un grupo de personas donde nos podemos sentir partícipes por momentos con nuestra ayuda y labor por el buen funcionamiento de ésta nuestra Hermandad. Es un grupo donde conocemos a personas increíbles y compartimos momentos de alegría, cante, bailes, risas...pero no todo es felicidad porque como en toda casa hay problemas pero siempre juntos sabemos salir adelante. Es un grupo donde no todo es trabajar, es también un grupo donde nos formamos, porque es el verdadero objetivo de este grupo joven el formarnos en la fe cristiana y descubrir lo que es nuestra religión y nuestra fe, porque nuestro principal objetivo es adorar a Dios por medio de las sagradas imágenes de nuestros titulares. En definitiva es hogar, formación, trabajo, fe, corazón, sentimiento....un conjunto de valores y sentimientos que no se puede explicar porque han de vivirse.

Grupo Joven

Panificadora LOS RUMBOSOS

Santa Ángela de la Cruz, 72
Teléfono **954 77 37 10**
CORIA DEL RÍO (Sevilla)



INTERIORES *
IMPERMEABILIZACIONES *
FACHADAS *
ALISADOS DEL GOTELE *
ESTUCOS *
EMPAPELADOS DE PAREDES *

C/. Panamá, 1 - 2º D
Teléfs. **667 556 576**
607 241 403

41100 CORIA DEL RÍO
(Sevilla)
pinturas.pichardo@hotmail.com

CAFÉ PARIS

**Especialidad
en
Desayunos**



**Montaditos Especiales
Tapas Variadas**

Calle San Antonio, 4 Local L
41100 Coria del Río (Sevilla)
Tfnos. 954 779 002 - 651 193 310
cafe-parisweb@gmail.com cafe-paris@hotmail.com

HIELOS DEL SUR



BARRAS Y CUBITOS DE HIELO
HIELO TRITURADO



Polg. Ind. La Estrella, C/. Pintor, Nave N.º 30
41100 CORIA DEL RÍO (Sevilla)
954 77 22 11 - 672 63 06 87 - 616 01 52 17

ENTREGA OFICIAL DE LA MEDALLA DE ORO DE LA VILLA DE CORIA DEL RÍO A NUESTRA HERMANDAD DE LA VERA-CRUZ

El Excelentísimo Ayuntamiento de Coria del Río, en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Pleno del mismo en fecha 22 de febrero de 2012, por el que se le concedía la Medalla de Oro de la Villa a la Hermandad del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz, Purísima Concepción de María Santísima y San Juan Bautista, y ello en virtud de los merecimientos reconocidos a favor del patrimonio cultural de nuestro pueblo, al haber conservado y mantenido durante más de cinco siglos su ermita de San Juan Bautista, en el estado en que fue construida allá por el siglo XIV, le ha comunicado a la Junta de Gobierno de esta Hermandad, a través del señor Concejal Delegado de Cultura, que la entrega oficial de la referida medalla se efectuará el próximo día 13 de marzo del presente año, a las 20:30 horas, en un acto institucional que tendrá lugar en la propia ermita. Tras dicho acto de entrega se celebrará un concierto de composiciones polifónicas, interpretadas por el Coro Dabar de esta localidad.

Ante este importante reconocimiento que se le hace a nuestra Hermandad, queremos desde estas líneas expresar al Ayuntamiento el más sincero agradecimiento de ésta, así como invitar especialmente a los hermanos a que participen en el indicado acto oficial.



DISTRIBUCIONES DE ALIMENTACIÓN

Jamones, Embutidos, Quesos, Conservas y Bebidas

Tienda Gourmet Especializada:

C/. Méndez Núñez, 11 - Tfno.: 95 477 15 61
(CORIA DEL RÍO - SEVILLA)

www.ibericoslaabaceria.com • info@ibericoslaabaceria.es

avisos y citaciones

CONVOCATORIA DE CABILDO GENERAL ORDINARIO

Por la Presente se cita a los hermanos al Cabildo General Ordinario que se celebrará (D.m.) en la ermita de San Juan Bautista, el Martes día 10 de Marzo de 2015, a las 20 horas en primera convocatoria y a las 20:30 horas en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1º. Lectura del acta del anterior cabildo y aprobación si procede.
- 2º. Lectura de la Memoria anual de actividades.
- 3º. Estado económico de la Hermandad y presupuesto del próximo año (Los datos estarán expuestos en la secretaría los días 6, 7 y 8 de Marzo, entre las 20 y las 21 horas, para su examen).
- 4º. Revisión de la cuota de hermano.
- 5º. Ruegos y Preguntas.

El Secretario

VºBº El Hermano Mayor

LOS 100 PUNTOS DE LUZ DEL PASO DE PALIO DE MARÍA SANTÍSIMA DE LA CONCEPCIÓN

¡Colabora donando la cera del Paso de Palio!

Se ha instalado en la Casa-Hermandad un plano en el que se recogen los 100 puntos de luz del paso de palio. Junto a él aparece el tipo de vela y su precio. Estas velas se entregarán, una vez desmontado el paso de palio tras la estación de penitencia, a la persona que realice la donación. Esperamos vuestra colaboración!

PARTICIPACIONES DE EUROMILLÓN, PRIMITIVA Y EL GORDO

De nuevo este año nuestra Hermandad ha organizado participaciones para los sorteos de Loterías y Apuestas del Estado. Se informa a todos los hermanos que ya están a disposición de quien lo precise las tarjetas de Euromillón para la temporada 2015-2016.

Las pueden solicitar a cualquier miembro de la Junta de Gobierno. Donativo 5 euros.

CONCIERTO DE CUARESMA

Con motivo de la concesión por parte del Ayuntamiento de Coria del Río de la medalla de la ciudad a nuestra Hermandad, el coro polifónico Dabar, dirigido por Jesús Irizo Campos, interpretará el *Miserere* de Gregorio Allegri, junto un repertorio de piezas de carácter religioso de Johann Sebastian Bach, Tomás Luis de Victoria, Orlando Diapiazza entre otros. El concierto tendrá lugar en nuestra ermita el viernes 13 de marzo a las 21:00 horas.

OPERACIÓN KILO

Por cuarto año consecutivo nuestras cuadrillas de costaleros vuelven a organizar su causa solidaria con los necesitados, IV OPERACIÓN KILO, de nuevo con el lema "los kilos que de verdad importan". Se han colocado puntos de recogida de alimentos en nuestro pueblo:

- Ermita de San Juan (Los Viernes en horario de visitas).
- Autos Verdugo (P. I. La Estrella de Coria).
- Floristería Ntra. Sra. de la Estrella (Avda. 1º de Mayo).

Así mismo, se pide apoyo a todas aquellas empresas, asociaciones y personas que colaboren con nuestra causa. El día 14 de marzo se procederá a llevar los alimentos recogidos a Cáritas Parroquial.



**CAFETERÍA
CERVECERÍA
MARISQUERÍA
PINTO**

**C/ Venezuela, 4 y Batán, 97
CORIA DEL RÍO**

**Sánchez Pizjuán, 1
SEVILLA**



óptica *g*uadalquivir
A. Ramírez Ruiz

**Antonio Pérez Tinao, 18
41100 Coria del Río (Sevilla)**
opticaguadalquivir@hotmail.com

Óptico-Optometrista  t. 954 772 787
m. 638 425 932

QUINARIO

Como en otras ocasiones las personas que quieran asistir a los cultos y que por algún impedimento físico no pudieran por sí mismas subir a la Ermita podrán dirigirse, con suficiente antelación, al teléfono 653 039 112 para acercarlas en automóvil.

PREGÓN DE LA VERA-CRUZ

El Sábado 21 de Marzo de 2015, a las 20 horas y en la Ermita de San Juan Bautista, tendrá lugar (D.m.) el XXVI Pregón de la Vera-Cruz, que será pronunciado por nuestro hermano D. Mario Argente Pavón. Durante el acto interviene la Banda Municipal de Música de Coria del Río.

ALMUERZO DE CONFRATERNIDAD

El domingo 22 de marzo de 2015, a la finalización de la Misa Función Principal en honor al Santísimo Cristo de la Vera-Cruz, se celebrará un almuerzo de confraternidad en las dependencias de la Hermandad. Se ruega a todas aquellas personas que deseen participar, se pongan en contacto con los miembros de la junta de gobierno, a fin de poder organizar dicho almuerzo.

TRASLADO DEL CRISTO A SU PASO DE SALIDA

El Sábado 28 de Marzo de 2015, a las 23:00 horas, se realizará, previa meditación del Santo Vía Crucis, el solemne traslado del Señor de la Vera-Cruz a su paso de salida.

POSTULACIÓN DEL JUEVES SANTO

El Jueves Santo, 2 de Abril de 2015, se realizará la tradicional postulación. Como todos sabemos la postulación de Jueves Santo va destinada a caridad, por lo que la Co-

misión de Caridad ruega y anima a todos los hermanos nazarenos a colaborar en la postulación de la mañana del Jueves Santo, destinada a recaudar fondos para las obras asistenciales de la Hermandad. Inscribáanse para ello al retirar la papeleta de sitio.

La postulación comenzará a las 11:00 de la mañana, por lo que rogamos la presencia de los hermanos nazarenos sobre las 10:30 de la mañana, vistiendo el hábito nazareno indicado en las reglas de la Hermandad.

APERTURA DE LA CASA HERMANDAD

La Casa Hermandad permanecerá abierta desde el 21 de Febrero, todos los sábados de cuaresma, a partir de las 13:00 horas. Así mismo la Casa Hermandad se abrirá durante los días 16 al 20 de Marzo, después de los Cultos del Quinario al Santísimo Cristo de la-Vera Cruz.

EXCLUSIVAS LÁMINAS DE NUESTROS TITULARES

La Comisión de Caridad informa que el sevillano y conocido Estudio Buenavista, creador de las famosas "Viñetas Cofrades" ha realizado para nuestra Hermandad de la Vera Cruz unas magníficas y originales láminas que representan a nuestros Titulares durante la estación penitencial. Con un gran diseño exclusivo y un acabado en papel de alta calidad, son ideales para enmarcar. Se pueden adquirir al precio de 6€ en la ermita hasta agotar existencias.

La Comisión de Caridad recuerda que el beneficio obtenido por esta magnífica iniciativa, será destinado a los más desfavorecidos.

¡¡¡ADQUIÉRELAS YA. UNIDADES LIMITADAS!!!

TALLERES

Asian - Lora

**MECÁNICA
CHAPA Y PINTURA**

Polg. Ind. Coria, C/. Alfarería, 7
Telf. y Fax: 95 477 23 43
talleres-asian@hotmail.es

41100 CORIA DEL RÍO
(Sevilla)



**ADMINISTRACIÓN
DE LOTERÍAS
NTRA. SRA. DEL ROCÍO**

C/. Carretero, 73 - CORIA DEL RÍO

al servicio de nuestros hermanos

Hermanos y hermanas en Cristo,
se acerca la Cuaresma, tiempo de conversión, tiempo de
cambiar nuestros corazones y de hacernos mejores perso-
nas, con la ayuda de Dios.

Ya ha pasado casi un año desde nuestro último
Jueves Santo, nuestro día grande en el que la Iglesia ca-
tólica conmemora la institución de la Eucaristía. ¡Y qué
bonito que éste es el Día del Amor Fraternal!, en el que
Jesucristo lavó los pies a sus discípulos mostrándonos el
camino del servicio al hermano y entregó por todos
nosotros lo más valioso que tenía: su propia vida. Cada
vez que veas a uno de los más pobres, pequeños y débiles
estarás viendo el rostro de nuestro Cristo de la
Vera+Cruz, y lo que hagamos o dejemos de hacer a ellos,
se lo hacemos o se lo dejamos de hacer a nuestro mismo
Cristo. Y es que ésta es la esencia que nos transmitió
nuestro Padre: "Amarás a tu prójimo como a ti mismo".

Hermanos, también nosotros como cristianos
comprometidos tenemos la obligación y la responsabi-
lidad de aportar a la sociedad nuestras ideas y proyectos
para conseguir un mundo más humano en el que la ri-
queza y los bienes que Dios ha puesto a nuestra disposi-
ción se repartan y se disfruten por todos y para todos. Por
eso tenemos que hacer y demandar una política que
construya una sociedad más justa y solidaria en la que la
pobreza no tenga lugar.

Queremos aprovechar esta ocasión para agradece-
ros vuestras ayudas y contribuciones a nuestra Herman-
dad y vuestros donativos y aportaciones en todos los
eventos que hemos desarrollado para los más necesitados
durante este último año. Es motivo de orgullo que nos
sintamos tan arropados por vosotros. Gracias por ayudar
a aliviar tanta necesidad.

PAPELERÍA - LIBRERÍA
ORELLANA
LA PRIMERA - LA MÁS SURTIDA - LA DE SIEMPRE
EN CORIA DESDE 1958

C/. Cervantes, 63 - 41100 CORIA DEL RÍO (sevilla)
e-mail: papeleriaorellana@yahoo.es
www.papeleriaorellana.com - Telf./Fax 95 477 02 16



Antonio Alberto Sánchez Alcaide

Montajes de Cubiertas Andalucía, S.L.
Pol. Ind. La Estrella, C/E, nave 15
41100 Coria del Río (Sevilla)
Tlf. 954 776 584 Fax: 954 772 851
Móvil: 629 316 413

www.mcasl.net
mca@mcasl.es

AUTOS VERDUGO

ŠKODA



HYUNDAI

departamentoverventas@autosverdugo.com • www.autosverdugo.com • Tlf. 95 477 56 00 - Móvil: 687 587 643

También queremos deciros que estos tiempos difíciles exigen aún más esfuerzo por parte de todos nosotros, por eso tenemos que seguir trabajando duro, con vuestro apoyo. Por eso os pido que os acerquéis a cualquiera de los miembros de la Comisión de Caridad o de nuestra Junta de Gobierno, bien para transmitirnos aquellas necesidades más graves que conozcáis de primera mano, en vuestro entorno, o bien para incorporaros a nuestra Comisión, colaborando con vuestra Hermandad. ¡Os necesitamos, en Caridad no sobra nadie, hacemos falta todos, nosotros y vosotros!

Para finalizar, os pongo unas palabras muy sencillas pero cargadas de amor al hermano necesitado de nuestro Papa Francisco, en una carta que le escribió a su hermana desde Chile, antes de ser nombrado Santo Padre: “Te voy a contar algo, yo doy clases de religión en una escuela, a tercero y cuarto grado. Los chicos y las chicas son muy pobres; algunos hasta vienen descalzos al colegio. Muchas veces no tienen nada que comer, y en invierno sienten el frío en toda su crudeza. Tú no sabes lo que es eso. Pues nunca te faltó comida, y cuando sientes frío te acercas a una estufa. Te digo esto para que pienses... Cuando estás contenta, hay muchos niños que están llorando. Cuando te sientas a la mesa, muchos no tienen más que un pedazo de pan para comer, y cuando llueve y hace frío, muchos están viviendo en cuevas de lata, y a veces no tienen con qué cubrirse”.

Recibid nuestro abrazo de hermanos en Cristo.

Comisión de Caridad





Dieguez e Hijos

LA BOUTIQUE DE LA CARNE

C/ Carretero, 67 - Tfn. 95 477 24 32
CORIA DEL RÍO (Sevilla)

**ESPECIALIDAD EN CARNES,
PATAS MECHADAS Y PRECOCINADOS**



MÁRMOLES CORIA

SOLERÍA - APLACADOS - ESCALERAS
CHIMENEAS-FUENTES - COLUMNAS
ENCIMERAS DE COCINA Y BAÑOS
ARTE FUNERARIO
TODO EN GRANITO, MÁRMOL Y SILESTONE

Políg. Industrial La Estrella, C/J, n.º 12
Tlf.: 954 770 223 • 41100 CORIA DEL RÍO (Sevilla)





La Humilde y Antigua Hermandad y Cofradía de Nazarenos
del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz,
Purísima Concepción de María Santísima
y San Juan Bautista

Celebrará en Honor y Gloria de su Amadísimo Titular,

SANTÍSIMO CRISTO DE LA VERA-CRUZ

SOLEMNE QUINARIO

Durante los días 16 al 20 de marzo, a las ocho y media de la tarde,
en la Ermita de San Juan Bautista.

Presidirá la Santa Misa y pronunciará la homilía el
RVDO. P. D. ANTONIO SANTOS MORENO

Párroco de la de Sta. María de la Estrella de Coria del Río y Director Espiritual
El jueves 19 de marzo, en conmemoración del 1er Jueves Santo Eucarístico,
adoración al Santísimo Sacramento,
con exposición a los fieles desde las 18 horas.

El último día del Quinario habrá procesión claustral
con el Santísimo Sacramento.

El domingo día 22 de marzo, a la una del mediodía
MISA FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

Oficiada por el mismo orador sagrado.

En el ofertorio los Hermanos harán pública protesta de Fe

Ecce Agnus Dei



normas para los hermanos nazarenos



PAPELETAS DE SITIO

Las papeletas de sitio que son personales e intransferibles, podrán ser retiradas por los hermanos en nuestra ermita, durante la semana del 23 al 27 de marzo de 2015, en horario de 19:00 a 22:00.

Su importe se ha establecido en las siguientes cantidades:

- Cirios, cruces de penitente y varitas 22 euros
- Insignias y varas: 27 euros
- Maniguetas paso del Señor: 67 euros
- Maniguetas paso de la Virgen 77 euros.

En el caso de que la papeleta de sitio se retire de la secretaría el mismo Jueves Santo, entre las 12 y las 14, el importe de éstas se verá incrementado de la siguiente manera: Cirios, cruces de penitente y varitas 30 euros; insignias y varas 35 euros; manigueta paso del Señor 67 euros; maniguetas del paso de la Virgen 85 euros.

Los hermanos que quieran retirar su papeleta y no vayan a participar como nazarenos en procesión, podrán retirarla el mismo Jueves Santo, durante las indicadas horas, sin incremento alguno de su importe, siendo estas papeletas de color distinto a la de los participantes.

NIÑOS CON ROQUETE

Se recuerda a las familias de los hermanos menores de cinco años, que vayan a participar en la procesión del Jueves Santo vestidos con roquete, su obligación de comunicarlo al retirar la papeleta de sitio.

Sólo formarán parte del cortejo los que puedan hacerlo por su propio pie o vayan en brazos de su acompañante. No se permite la incorporación al cortejo de carritos de bebés, que entorpecen el discurrir de la cofradía.

Los niños mayores de cinco años no podrán vestirse de roquetes en la cofradía.

VARITAS

Los hermanos nazarenos menores de diez años inclusive y que porten varita podrán ser acompañados en la pro-

cesión por un adulto, a quien se le dará una autorización cuando retiren la papeleta de sitio para poder entrar en la ermita.

SOLICITUD DE MANIQUETAS

En el caso de que hubiese una maniqueta vacante para este año se asignarán por riguroso orden de antigüedad entre los hermanos que lo soliciten del 23 al 27 de marzo de 2015 entre las 19:00 horas y las 22:00 horas. Para ello durante los días de cobranza de las papeletas de sitio se les entregará una solicitud para tal fin.

Los hermanos que por este año realicen la estación de penitencia en dicho lugar deberán de abonar la diferencia entre la papeleta de sitio suya y el precio de la maniqueta a portar.

CORTEJO DEL PASO DEL SEÑOR DE LA VERA CRUZ

Tal y como se viene realizando, durante la estación de penitencia del Jueves Santo, las 6 últimas parejas de nazarenos del tramo 4, estarán formadas por los hermanos nazarenos de mayor antigüedad que así lo soliciten. Para ello rogamos indiquen su intención de ocupar este lugar durante la retirada de las papeletas de sitio.

CÓMO VESTIR LA TÚNICA

Los nazarenos llevarán túnicas blancas, con botonadura, antifaz y capa verde oscuro, de tejido de raso; guantes y calcetines blancos; cingulo verde oscuro y zapatos negros, (excluyendo calzado deportivo, botas, sandalias o alpargatas) En el antifaz, a la altura del pecho, el escudo de la Hermandad y al lado izquierdo de la capa, a la altura del brazo, la cruz de San Juan, en tejido blanco de raso. También se portará, debajo del antifaz, la cruz de la Hermandad, prendida al cuello por el cordón.

Queda prohibido llevar cualquier signo externo que posibilite tu identificación como nazareno (reloj, pulseras, tobilleras...). El pelo no deberá de sobresalir por el antifaz.

NORMAS DURANTE LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

La estación de penitencia comienza en el momento en que el hermano vestido de nazareno sale de su domicilio y no concluye hasta la vuelta a éste.

Los nazarenos irán desde sus domicilios a la ermita por el camino más corto, con la cara tapada por el antifaz guardando total compostura y sin hablar, haciéndolo de igual modo cuando vuelvan a ellos.

A la llegada a la ermita deberán mostrar la Papeleta de Sitio y el DNI que acredite su identidad si es requerido. Los hermanos nazarenos deberán estar en el interior de la ermita antes de las ocho de la tarde, hora a la que se cerrarán las puertas de entrada. Posteriormente a esta hora sólo se le permitirá la entrada a los niños de roquetes y que porten varitas.

Durante la estación de penitencia, se habrá de guardar absoluto silencio, observando una actitud devota y respetuosa. No podrás hacer señas, ni gestos, ni dar ni recibir nada y permanecerás en el sitio donde se te haya asignado. Si por causa de fuerza mayor tuvieses que abandonar la procesión, deberás comunicarlo, antes de hacerlo, al diputado de tramo.

Los hermanos penitentes con cruces, irán en el mayor orden, llevando siempre una sola cruz cargada sobre su hombro con la cruzeta hacia delante y evitando apoyarla en el suelo.

REPRESENTACIÓN

EN VERA CRUZ DE SEVILLA

Los hermanos que el Lunes Santo representarán a nuestra Hermandad en la de Vera-Cruz de Sevilla, serán designados según la lista confeccionada hace unos años, siguiendo el orden de inscripción en la misma, no la antigüedad de hermano y siempre que concurra los requisitos exigidos para ello.

El Diputado Mayor de Gobierno.



el verdadero valor de las Sagradas Imágenes

Acontecía el mes de diciembre de 1997 cuando se publicaban las actuales *Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías*, donde se especifica que los nuevos hermanos deben atender como obligatoria una formación por parte de la hermandad. Al año siguiente nuestro director espiritual por aquel entonces el Padre José Manuel Benítez Carrasco, S.J. a la luz de las citadas normas, nos preparó una formación para nuevos miembros que constaba de cinco temas entre los cuales se encontraba uno que hacía referencia a las sagradas imágenes. Para nuestro director espiritual el tema de las sagradas imágenes ya era un tema pastoral controvertido en aquellos años.

Con más de 30 años de vivencias cofrades como sacerdote, el padre Benítez nos relataba anécdotas de todo tipo para hacernos comprender el verdadero valor de las sagradas imágenes. Para nuestro director espiritual las imágenes tenían y representaban una misión de catequesis, ofreciendo a los fieles representaciones ilustrativas de la historia de la salvación que de algún modo trataban de apoyar a las Sagradas Escrituras y a lo que la Tradición de la Iglesia nos había transmitido. En las sagradas imágenes los católicos podemos encontrar un camino de trascendencia, de oración a Cristo, e incluso para reflexionar sobre los misterios de su Pasión, Muerte y Resurrección, que si bien son verdades reveladas en la Biblia y en la Tradición, son más difíciles de asimilar desde la Palabra, que desde la imagen.

El padre Benítez Carrasco siempre ponía una comparación y nos decía, “Mirad, mi madre murió hace muchos años y yo desde que murió llevo una foto suya conmigo. Cuando miro su foto la recuerdo y me da mucha alegría e incluso me dan ganas de besar su foto, pero a la misma vez comprendo que la foto no es mi madre, me ayuda a recordarla y a tenerla “cerca” pero no deja de ser una foto de ella”, pues con las sagradas imágenes ocurre lo mismo, son imágenes de Cristo, pero no son el verdadero Cristo ni tienen carácter de divinidad.

Nosotros los cristianos, continuaba el padre Benítez, tenemos la suerte de haber tenido insignes artistas que han creado magníficas imágenes de Cristo aunque paradójicamente también tenemos al verdadero Cristo con nosotros. No sólo tenemos las imágenes de Cristo, sino que tenemos su presencia verdadera, real y sustancial, y ¿Dónde está Cristo, verdadera, real y sustancialmente? nos preguntaba. Inmediatamente respondía, “Mirad debajo de nuestro Cristo de la Vera Cruz y lo veréis”.

Y era verdad hermanos, a los pies de nuestro Cristo de la Vera Cruz, está el verdadero Jesucristo, el Cuerpo de Cristo, ya no de carne y hueso como cuando caminaba por Galilea, sino resucitado y en estado glorioso, en el Pan de Vida, consagrado durante la celebración de la Eucaristía.

Neumáticos ROJAS BIZCOCHO
(A. ROJAS BIZCOCHO)

Lavado - Engrase - Equilibrado
Pinchazos - Pulido de Faros

Avda. 1º de Mayo, 27
Tlf. 95 477 44 22
CORIA DEL RÍO (Sevilla)



papelería
“LA ESTRELLA”

Avd. 1º de Mayo, 30 (Coria del Río)
Fax: 954 77 57 96
email: papeltec@telefonica.net





Sin embargo, aun estando el Señor realmente presente, lo ponemos en segundo plano ante la sagrada imagen y somos capaces de rezar y hacer oración ante ella todos los viernes pero no tenemos conciencia de donde está el verdadero Cristo. Es como si un niño besara y le hablara a la foto de su madre que tiene en la mesita de noche al acostarse y cuando se levanta por la mañana para ir al colegio, la tratara como si no existiera. No es ésta, hermanos, la actitud de un buen hijo. Refle-

xionemos pues durante la próxima Cuaresma y caigamos en la cuenta de que Cristo se ha querido quedar con nosotros para que podamos fácilmente entrar en comunión con Él y con ello perfeccionar nuestra vida de cristianos y trabajar por el Reino de Dios aquí y ahora. No le demos la espalda.

Área de Cultos y Formación



CASA VIDAL

Monturas, Guarniciones y Artículos de Equitación

Isaac Peral, 26
41100 CORIA DEL RÍO
(Sevilla)
www.casavidal.org

Tlf. 954770656
Móvil. 659849895
Fax. 954779081
email: fernando@casavidal.es

www.confortauto.com

IVC
CERTIFICADO
ISO 9001



**Neumáticos
AUTECO**

MECÁNICA RÁPIDA

SÍGUENOS  

C/ Sauce, 18 • 41100 Coria del Río (Sevilla)
Tel./Fax: 954 77 36 31
neumaticosauteco@hotmail.com

sombras bajo la cal del muro

Apuntes documentales para la historia de la Hermandad de la Vera Cruz y ermita de San Juan Bautista en la Coria de los siglos XVI y XVII

Durante la grave enfermedad que a principios de septiembre de 1627 puso a su majestad el rey Felipe IV al borde mismo de la muerte, debieron producirse momentos en los que su valido –don Gaspar de Guzmán y Pimentel, Ribera y Velasco de Tovar, Conde-Duque de Olivares– vio claramente en peligro su privanza y sintió de cerca el odio y la oposición que venían suscitando sus actos de gobierno. Muy probablemente comenzó, a partir de esos días de profunda depresión melancólica, a considerar su posible retirada de la vida política y a ocuparse del afianzamiento de las numerosas mercedes y adquisiciones que le habían sido concedidas hasta ese momento. Renacieron en él los deseos de volver a Sevilla, a encargarse de la dirección y reorganización de sus asuntos lejos de la corte donde tantos y tan peligrosos problemas lo atenazaban. Puso así enorme empeño en constituir un estado señorial que rivalizase con el de la rama principal de los Guzmanes. El núcleo sería la propia ciudad de Sevilla, donde colocó hombres de su confianza en los puestos clave : Audiencia, Alcázar, Contratación y el propio Ayuntamiento. Numerosos lugares y villas completarían este “estado señorial ” que se constituía en el aljarafe sevillano. Aprovechó para ello el vendaval de enajenaciones de lugares de abadengo y realengo provocado por las necesidades de dinero de la Real Hacienda y dispuso a su medida todo lo relativo a los plazos y medios de pago. De 1627 es la petición al Rey para que le fueran adjudicados a él ciertos lugares y villas cercanos a sus posesiones de Olivares tales como Aznalcóllar, Espartinas, Bormujos, Tomares, San Juan de Aznalfarache, Dos Hermanas, La Puebla y Coria. Al acumular la jurisdicción, la potestad para el nombramiento de los cargos concejiles y la percepción de impuestos como la alcabala,

los pueblos quedaban atados de pies y manos en poder del señor.

Este importante control ejercido por los señores, encontró en muchas ocasiones la oposición de las élites locales. Si bien la escasa documentación que en el caso de Coria se ha conservado para esos momentos de cambio de situación jurisdiccional, hace que sea poco lo que sabemos sobre las estrategias que se adoptaron para enfrentarla. Sabemos poco acerca de las divisiones y disputas entre los componentes de las diferentes facciones o grupos familiares que pugnaban tanto en la villa como en el propio Concejo por consolidar sus posiciones e influencia ante los nuevos resortes del poder.

Aunque tampoco conocemos el grado de control que el nuevo poder señorial ejercía en el ámbito eclesiástico coriano –en la protección, mantenimiento y dirección de las iglesias y cofradías–, nos parece que es en este contexto de conflicto y controversia durante el proceso de enajenación del señorío y jurisdicción de la villa, donde debe situarse también el documento que vamos escuetamente a extractar en estas notas. Y lo hacemos a sabiendas de que el fruto que leguemos no será en el mejor de los casos más que una cita distraída a pie de página, o ni siquiera eso. Pero de la contabilidad nace el relevo.

Se trata de un breve expedientillo localizado en el Archivo General del Arzobispado de Sevilla donde se recogen las actuaciones procesales efectuadas desde junio de 1631 hasta septiembre de 1632 ante la curia arzobispal y derivadas de un contencioso suscitado entre la “Cofradía y Hospital de la Santa Vera Cruz”, y el licenciado Alonso Sánchez de Mora, presbítero cura y vicebeneficiado de la Iglesia de Nuestra Señora de la Estrella¹.

1. Archivo General del Arzobispado de Sevilla (AGAS) Justicia leg.09806, expte.11 s.f. (antigua signatura *Hermandades 21*)



El tenor del pleito se desprende ya claramente del primero de los documentos que vamos muy resumidamente a anotar²:

“Sepan cuantos esta carta de poder vieren, como nos, Pedro Esteban y Andrés Muñoz, Alcaldes de la cofradía de la Santa Vera Cruz sita en esta villa de Coria en la iglesia del Señor San Joan y Juan Rodríguez Constantina y Antón Sánchez Barba, cofrades de la dicha cofradía por sí y en voz de los demás cofrades de la dicha cofradía, otorgamos, que damos nuestro poder cumplido, libre, entero y bastante, cuanto de derecho se requiere a Luis Jofre, procurador de la Audiencia del señor Provisor de la ciudad de Sevilla, para que por ellos y en su nombre pida ante el señor Provisor les vuelva el licenciado Alonso de Mora, cura que es de la iglesia de Nuestra Señora de la Estrella de esta villa, un Ara³ que les quitó del altar de la dicha iglesia ayer que se contaron veinte y tres días de este mes y año [junio de 1631] estando para decir misa como se ha acostumbrado siempre de tiempo inmemorial en la dicha ermita, estorbando no se dijese. Y en razón de lo susodicho, haga todos los autos y diligencias

que convengan, pidiendo no les impidan el que se diga misa en la dicha ermita ni el que se taña la campana para llamar a misa como siempre se ha acostumbrado (...).”

Los argumentos que esgrimía el señor cura eran los siguientes:

“El licenciado Alonso Sánchez de Mora, vicebeneficiado y cura de la iglesia de la villa de Coria: digo que Marcos Benítez y Alonso de Arévalo, capellanes de la dicha iglesia, todos los más de los domingos y fiestas de este año y todos los días de esta pascuas se salen fuera de la dicha iglesia a decir misa a dos ermitas que están dentro de la dicha villa y juntamente con que causan y hacen daño en faltar de la dicha iglesia principal por no ser más de cinco sacerdotes, hacen tocar una campanilla conque acude la gente y desamparan la iglesia principal y viene muchas veces a estar la parroquia hecha ermita y las ermitas hechas parroquias; y aunque muchas veces les he dicho no lo hagan y les he quitado el ara por causa de que no la digan por el daño que se sigue a la iglesia no

2. En todos los documentos —o mas bien fragmentos documentales— que transcribimos hemos modernizado la ortografía y clarificado las abreviaturas para facilitar al máximo su comprensión.

3. Ara: Altar. En el culto católico, losa o piedra consagrada, que suele contener reliquias de algún santo, sobre la cual extendía el sacerdote los corporales para celebrar la misa.



desisten de ello, antes bien, mientras yo estoy celebrando y administrando sacramentos, sacan de la iglesia un ara y la dicen, y para estorbar esto y que la iglesia sea servida como se debe, a Vuestra Señoría pido y suplico mande dar su mandamiento con censuras contra los susodichos para que ni domingo ni día de fiesta salgan fuera de la iglesia parroquial a decir misa y contra los beneficiados para que no consientan tañer campana en las dichas ermitas ni sacar ara ni ornamentos fuera de la iglesia por ser cosa que conviene al servicio de Dios y a la justicia que Vuestra Señoría administra la cual pido.
Alonso Sánchez de Mora (firmado y rubricado)

Ante la situación planteada la curia determinó –ya entrado el año siguiente– que para resolver definitivamente el asunto las partes aportasen cuantas pruebas o documentos estimasen oportunos para su dictamen.

Así, el licenciado cura Sánchez de Mora exhibía ante el notario apostólico del arzobispado –don Cristóbal de Miranda– un mandamiento efectuado por don Rodrigo Arias de Mendoza en su Visita eclesiástica a la iglesia de Coria en 12 de febrero de 1631 en el que se ordenaba que en la ermita de San Juan no se dijese misa por ningún clérigo de Sevilla ni de otra parte sin licencia expresa del señor Provisor de Sevilla bajo pena de excomunión.

Por su parte, los representantes de la cofradía, además de presentar los dos capítulos que de sus Reglas⁴ les parecieron pertinentes, en concreto el tercero y el décimo, elaboraron una Información en forma de interrogatorio a 15 vecinos –al-

gunos de ellos de condición relevante en la villa– y todos de avanzada edad, para que dijieran lo que conocían de lo relativo a las cuestiones que se dirimían en el pleito. Veamos estos documentos:

Capítulo III de la Regla original de la cofradía de la Vera Cruz.

De la fiesta que esta cofradía ha de hacer en cada un año. Ordenamos que al tercero día del mes de mayo que es en el que celebra nuestra santísima madre la Iglesia la festividad de la invención de la santa cruz, se haga una solemne fiesta de la santa vera cruz con vísperas y misa cantada y su procesión que vaya desde la iglesia del señor

4. Las Reglas originales de la cofradía no existen en la actualidad, por lo que nos parece interesante su reproducción. Para una visión de conjunto de la historia de la hermandad y de la ermita véase el interesante trabajo de PINEDA NOVO, Daniel: *La Hermandad de la Vera-Cruz de Coria del Río. (Su historia y sus vivencias)* Coria del Río 2006.

san juan hasta la iglesia mayor de esta villa y se convide un predicador que predique la misa mayor la cual dicha fiesta se haga con la mayor solemnidad que dios nuestro señor sea más bien servido y honrado a la cual dicha procesión y misa se hallen presentes todos los hermanos de la dicha cofradía y el que no estando legítimamente impedido faltare, pague una libra de cera. Para esta fiesta cada un hermano o hermana pague lo que le cupiere conforme a los gastos que se hicieren en la forma que esta cofradía tiene costumbre de hacer. Por asimismo se dirá en cada uno de los tres días de pascua de resurrección una misa cantada y otra el día de la limpia concepción de nuestra señora y otra el día de la natividad de san juan bautista las cuales se dirán en la dicha iglesia de san juan donde está esta cofradía. Y para estas tres últimas fiestas se pedirá particularmente limosna por todos los hermanos.

Capítulo X. De las misas del mes que se han de decir por los hermanos.

Ordenamos que el día de pascua de navidad y de Pentecostés y las fiestas de Nuestra Señora se digan unas misas rezadas en la iglesia de San Juan Bautista de esta villa donde esta cofradía está sita. Las cuales sean por las ánimas de todos los hermanos vivos o difuntos. Y los nuestros Alcaldes que ahora son y de aquí adelante fueren de la dicha cofradía tengan cuidado de hacer decir las dichas misas y pedir limosna para ello entre todos los hermanos.

Como todo lo susodicho consta y parece de la Regla Original de la dicha cofradía que ante mí exhibió el mayor de ella al cual me refiero y está presente; el cual concuerda con su original de que doy fe. (Rubricado por el notario apostólico).

El interrogatorio elaborado contenía seis cuestiones que nos dan una idea de cuáles eran los aspectos del pleito que los hermanos de la Veracruz querían destacar.

“Por las preguntas siguientes se examinen los testigos que se presentaren por parte de la cofradía de la santa Veracruz sita en la iglesia del señor San Juan de la villa de Coria en el pleito con el licenciado Alonso de mora vicebeneficiado y cura de la iglesia parroquial de la dicha villa.

1. Primeramente si conocen a las partes y si tienen noticia de este pleito.

2. si saben y han oído decir a sus padres, mayores y mas ancianos y es público y notorio publica voz y fama en la dicha villa que la iglesia del señor san juan fue la primera iglesia que se fundó en la dicha villa y fue la parroquial de ella porque no había otra y después se fundó otra iglesia que es la que ahora es parroquial y está fundada cerca del río Guadalquivir.

3. Si saben que de uno, diez, veinte, treinta y cuarenta años y de más tiempo a esta parte que no hay memoria de lo contrario. Y antes y al tiempo y cuando se comenzó este pleito, la dicha cofradía de la santa Veracruz ha estado y está en quieta y pacífica posesión conciencia y paciencia de los beneficiados y curas de la dicha iglesia parroquial de hacer decir como se han dicho en la dicha iglesia del señor san juan todas las misas rezadas que la dicha cofradía ha querido que se digan por los clérigos religiosos que le parece sin que se hayan por los dichos beneficiados y curas y las dichas misas se han dicho en días de fiesta y otros cualesquiera días que no sean festivos haciendo señal con una campana que está en la torre de la dicha iglesia y ha estado desde tiempo inmemorial

4. Si saben que por lo que está dicho en la pregunta antes de esta la dicha iglesia del señor san juan no ha sido ni es ermita y aunque dejó de ser iglesia parroquial ha quedado como iglesia que había sido parroquial y en tiempos de avenidas que se anega la dicha iglesia parroquial y en otras ocasiones ha servido la dicha iglesia del señor san juan de parroquia, y en ella se celebraban los sacramentos

5. Si saben que de decir misas rezadas la dicha iglesia del señor san juan como siempre se han dicho no resulta daño ni inconveniente a la dicha iglesia parroquial porque en los domingos y días de fiesta siempre ha habido y hay mucho concurso de gente en la dicha iglesia parroquial y es conveniente que en los dichos días de domingo y fiestas se digan asimismo misas rezadas en la iglesia del señor san juan por estar como está apartada del concurso del pueblo y haber en el muchas personas pobres y trabajadores que no se hallan con vestidos ni con comodidad de poder acudir a la dicha iglesia parroquial y se quedarán sin oír misa si no la hubiera en la dicha iglesia del señor san juan.

Extractemos ahora las declaraciones de algunos testigos- que ciertamente contienen datos muy curiosos sobre los que por otra parte no tenemos espacio para una mínima reflexión:

“En la villa de Coria en veintitrés días del mes de junio de mil y seiscientos y treinta y dos años, en cumplimiento de lo mandado por el señor Provisor de este arzobispado, Juan Pérez—prioste de la cofradía de la Santa Vera Cruz de la dicha villa, para la información que se pretende hacer por parte de la dicha cofradía presentó por testigo a Juan de Mayorga, vecino de la dicha villa de Coria del cual se recibió juramento en forma de derecho e lo hizo e prometió decir verdad, e siendo preguntado por el tenor del interrogatorio dijo lo siguiente: (...) que es de edad de setenta e cuatro años (...) A la segunda pregunta dijo este testigo que ha oído decir a sus antepasados que la iglesia del Señor San Juan fue la primera que se fundó en la dicha villa e fue la parroquial de ella porque no había otra. Y después se fundó otra iglesia que hoy es parroquial a orillas del río. Y que el año de mil y quinientos y cuarenta y cuatro por haber una grande avenida se volvió el Santísimo Sacramento a la dicha iglesia antigua de Señor San Juan y esto es público y notorio (...) que la cofradía de la santa vera cruz ha estado en quieta y pacífica posesión de hacer decir misa los días de fiesta haciendo señal con una campana y asimismo los días feriados por los sacerdotes así religiosos como clérigos que ocurrían en la dicha villa (...) A la cuarta pregunta dijo este testigo que en tiempo que estaba la iglesia que hoy es parroquial caída, se mudó el Santísimo Sacramento a la iglesia del Señor San Juan donde solía estar. Y en ella por mucho tiempo —de más de cuatro años— se administraron los Santos Sacramentos e los divinos oficios como iglesia parroquial. Y después de esto, el año de seiscientos veintiséis, estando ya reedificada la dicha iglesia parroquial que hoy es, hubo una grande avenida que obligó a volver el Santísimo Sacramento a la dicha iglesia de San Juan donde asimismo se administraron los Santos Sacramentos y los divinos oficios se celebraron por tiempo de cuatro meses y asimismo sabe este testigo que no ha sido ni es ermita ni se ha tenido por tal(...) que sabe que de decirse misa en la dicha iglesia de San Juan no resulta ningún daño a la parroquial de la villa ni a los



curas ni beneficiados, antes sabe este testigo que es gran servicio de dios (...) porque además de la devoción común, mucha gente pobre, así hombres como mujeres acuden a la dicha iglesia de San Juan a oír misa no pudiendo acudir a la parroquial por falta de vestidos y calzados y de no haberla en la dicha iglesia de Señor San Juan se quedarían sin misa(...) Firmado y rubricado Juan de Mayorga

Otro testigo, esta vez un hidalgo, Don Gonzalo Suárez de Zúñiga, de sesenta años de edad, respondiendo a la cuarta pregunta del interrogatorio dijo:

“(...) vio hacer las honras del rey Felipe tercero en la dicha iglesia de Señor San Juan y vio enterrar en la dicha iglesia al jurado Jerónimo de Medina como en iglesia parroquial (...)”

Y por último el más curioso:

“(...) presentó por testigo a Alonso Catalán de la Peña, vecino de la dicha villa del cual se recibió juramento en forma de derecho y lo hizo e prometió decir verdad y pre-



guntado por el tenor del interrogatorio dijo lo siguiente: A la primera pregunta dijo que conoce a las partes de este pleito y que tiene noticia de él. Respecto de las generales dijo que no le tocan. Que es de edad de ochenta y un años.

A la segunda pregunta dijo este testigo que ha oído decir a sus mayores que la dicha iglesia del señor san juan fue la primera iglesia parroquia que se fundó en la dicha villa y este testigo vio a las puertas de la dicha iglesias cuarenta hombres pintados y oyó decir que eran los cuarenta catalanes que habían fundado el lugar y después se fundó otra iglesia parroquial que es la que hoy es a orillas del río, y que el año de mil y quinientos y cuarenta no se acuerda de la avenida que los demás testigos refieren. Y esto responde a esta pregunta.(...) y conforme a la verdad y so cargo del juramentolo firmó. Alonso Catalán”

Finalmente, el 18 de septiembre de 1632 el señor doctor don Luis de Venegas y Sigüenza que para entonces era nuevo Provisor y Vicario emitía una resolución determinando que se debía devolver el ara a la hermandad permitiéndose decir las oportunas misas rezadas pero sin toque de campana ni estorbar la misa popular y oficios de la parroquia. Además para celebrar misas cantadas habría de contarse con licencia expresa de los beneficiados de la parroquia. No era un triunfo pero tampoco una derrota.

Y tampoco era la primera vez que los hermanos de la VeraCruz tenían conflictos con alguna de las autoridades de la villa. De hecho, pocos años antes, en 1611, se vieron obligados a suspender la procesión que la cofradía realizaba el Jueves Santo. Veamos lo que ocurrió —a riesgo de pecar de eruditismo— a partir de un fragmento documental que pertenece a un expediente más amplio que actualmente utilizamos para otro trabajo. Y tiene aquí más interés su transcripción por referirse a sucesos que tuvieron lugar en plena Semana Santa.

“(...) Francisco de Contreras vecino de la villa de Coria dijo “que lo que él sabe es que el Jueves Santo pasado de este año (1611) los hermanos de la cofradía de la Santa Veracruz de la dicha villa acordaron que no entrasen mujeres en la capilla de la cofradía por la inquietud que pudieran causar a los penitentes. Y este testigo se halló presente al dicho cabildo. E después fueron entrando algunas mujeres en la dicha capilla en contravención de dicho acuerdo e queriendo echarlas fuera el prioste y hermanos, el dicho Pedro Galindo⁶ llegó a defenderlas. E luego pidió la Regla de la cofradía sin ser hermano de ella, con la potencia de su oficio de alcalde. Y vista la regla dijo que no quería que la cofradía saliese a su procesión de disciplina, y replicándole los hermanos que no había de dejar de salir, arrebató algunos hermanos e los llevó a la cárcel con sus túnicas y capirote y los llevó de la puerta de la iglesia. Y por este escándalo dejó de salir la procesión de la dicha cofradía que por ser cosa del servicio de Dios nuestro señor, dio grande escándalo el im-

5. Ese espacio, orientado hacia el río, podría corresponder al muro que hoy es una de las paredes interiores que forman parte de la secretaría de la Hermandad.

6. Sobre este importante personaje coriano ya publicamos un trabajo VALENCIA JAPÓN, Víctor. “Vida y oscuros negocios del general de la flota de Indias Alonso de Chaves y su hijo D. Pedro Galindo de Abreu en la Coria del siglo XVII. Breve aproximación documental”. *Azotea* nº 18 (2014) y trabajamos actualmente en un nuevo artículo donde detallaremos todas las referencias sobre la documentación que aquí mínimamente utilizamos.

pedirlo... e lo sabe este testigo porque se halló presente a todo lo sucedido” (Diligencias actuadas en 1611 relativas a Don Pedro Galindo de Abreu).

Es evidente que en la maraña de gentes y acontecimientos que se nos muestran en el hilo de oralidad atrapada en los documentos que acabamos de exponer, hallamos perdida alguna luz para asistir esa tarea que urge: seguir revelando facetas poco estudiadas o desconocidas acerca de la historia de esa importante joya patrimonial que para Coria constituyen la ermita del cerro y la hermandad de Veracruz.

Pero no quiero terminar, después de tanto documento, sin atreverme a lanzar a la palestra una mera sugerencia –casi susurrada– ni siquiera una hipótesis, acerca de otro de esos “misterios” que aún guarda la ermita. Me refiero a la identidad del autor de la magnífica imagen del Cristo de la Veracruz.

Aquí va mi candidato: ni más ni menos que Jorge Fernández Alemán. Y me explicaré.

El prestigioso catedrático de Historia del Arte de la Universidad hispalense D. Jesús Palomero Páramo, afirma muy acertadamente en un reciente e interesantísimo artículo: *“Jorge Fernández es en la actualidad el representante de una marca que etiqueta con su nombre cualquier escultura sevillana sin documentar del primer tercio del siglo XVI. Tal es su poder de evocación y tan desdibujado el perfil artístico de los entalladores locales de su tiempo.”*⁷ Sin embargo, y aquí viene mi humilde sugerencia, me parece que en el caso del cristo coriano, aparte de las cuestiones estilísticas, no debe ser ignorada la estrecha relación que existió entre el artista y algunos grandes personajes que tuvieron a su cargo las tareas encomendadas a la recién creada Casa de la Contratación de las Indias en esos primeros años del siglo XVI en los que precisamente se viene aproximadamente datando la imagen corianas. Tareas de pre-

paración de las cargazones de los numerosos barcos en las que el puerto de Coria, y las diversas actividades que aquí se desarrollaban tenían un papel muy relevante.

El más significativo de esos personajes no es otro que el doctor Sancho Ortiz de Matienzo, canónigo de la catedral y tesorero de la Casa de Contratación desde donde controló hasta el año de su muerte, 1521, el estrecho “desfiladero” por el que tuvieron que pasar todos los grandes personajes⁹ que se movían en ese amplio territorio ribereño donde se negociaban, obtenían y aprestaban la mayor parte de las cargazones de las flotas. Desde el vino del aljarafe hasta las grandes cantidades de cereales, productos de las huertas, olivares y ganado. Y también las cuentas del tesorero aportan detalles acerca de buen número de imágenes que del escultor se enviaban a América. Sin duda, el taller de Fernández Alemán debió ser de los primeros que trabajaron en Sevilla de forma casi industrial, adelantándose bastantes décadas a otros de la envergadura del de Martínez Montañés o Zurbarán.

Por último, ¿no están precisamente el río, y los barcos que iniciaban a través de él sus viajes comerciales a tierras americanas, en el trasfondo de esa repetida leyenda de la llegada del cristo de la Veracruz a Coria? Y ¿quiénes sino alguna de las personas que tenían a su cargo esos complejos negocios –Matienzo, o tal vez Francisco Pinelo, factor de la Casa, amigo de Colón y tan volcado en los negocios ultramarinos–, además de conocer a nuestro escultor, serían más indicados para realizar un encargo artístico de la importancia del cristo coriano?

Ahí queda la sugerencia –casi susurrada– a la espera de que investigaciones detalladas y nuevas aportaciones documentales o estudios artísticos, estilísticos o de materiales puedan desvelar finalmente y con certeza la verdad.

Víctor Valencia Japón
para mi hijo Guillermo

7. PALOMERO PARAMO, J., “El entallador Jorge Fernández: las arras en Córdoba y el testamento en Sevilla”. *Alma ars. Estudios de arte e historia en homenaje al Dr. Salvador Andrés Ordax*, 2013, págs. 41-45

8. Si bien la fecha aceptada para su ejecución es el año 1500 por haberse encontrado una papeleta en su interior no deberíamos olvidar que esa papeleta original ya no existe. Solo tenemos las referencias a ella que se hace en las que la sustituyeron. La primera de ellas data de 1797 dice “...se encontró una papeleta en el costado que por estar toda apolillada se puso esta nueva...” Es evidente que la datación no es fiable al cien por cien.

9. Entre ellos Per Afán de Ribera, que tenía numerosas propiedades en Coria y que era dueño de la casa sevillana –calle catalanes– donde vivía el escultor. Vid. PALOMERO PARAMO, J. *Op. Cit.* Pag.42, n.14.

entre hermanos Cabello

Con el ánimo de conocer los motivos y sentimientos que llevaron a nuestros mas antiguos hermanos a inscribirse en nuestra Hermandad, así como las vivencias y anécdotas que han tenido en ella, continuamos entrevistando a algunos de ellos, en esta ocasión a Juan Manuel Cabello Martínez, conocido en la hermandad por nuestro hermano Cabello, que nos recibe atentamente en su casa y contesta a nuestras preguntas.

Nos consta que eres uno de los hermanos y sobre todo nazareno más antiguo de la Hermandad, ¿Cuáles son tus raíces en ella?

Pues yo soy del Cerro desde que nací. Mi madre nació en el escalón número 8 de la cuesta del cerro, mi padre en el escalón número 33 y mi niñez la pasé en el colegio de mi querida doña Josefa Navarro Zamora. De ahí nació mi cariño y mi amor por el Señor del Cerro y por ésta mi Hermandad, a la que desde entonces pertenezco.

De tantos años ¿Cómo recuerdas a la Hermandad en tu juventud?

Entonces no teníamos casi de nada, sólo El Señor, la Virgen y pocos enseres antiguos y deteriorados, entre ellos los altares. La ermita era muy muy humilde... Poco antes salía en procesión el Cristo solo, creo recordar. En esos años me llevó mi madre a la tienda de Pedro Roldán en Sevilla para tomarme medidas de la ropa de nazareno. Mi túnica aún sigue siendo la misma que estrené en aquel año. Desde siempre he peleado y trabajado por la hermandad.

¿Cómo ves la Hermandad en la actualidad? y ¿Cómo ves su futuro?

La Hermandad se ha vuelto mucho más seria que antes, que ya era seria de por sí. Actualmente la veo muy bien, ha entrado sangre nueva y con mucha fuerza y ganas de trabajar. Respecto al futuro creo que va por muy buen camino y que evolucionará muy bien.



Durante esos años, habrás conocido a muchos hermanos. ¿Recuerdas a alguno de ellos?

Por supuesto que me acuerdo de Gabino. También de mis compañeros Alejandro Sosa, José Ignacio Quintero, Manolito Ramírez, José Antonio Lobato, Abelardo, Rafael "El pera"... Creo que éramos unos veinticinco miembros todos a una.

Has pertenecido a la Junta de Gobierno durante bastantes años ¿qué cargos has desempeñado?

Sí, durante unos 15 años estuve en la Junta de gobierno,

siempre con cargos de Priostía. En aquel entonces éramos una piña, una familia. Nuestras reuniones eran reuniones familiares. Desde que dejé de estar en la Junta de Gobierno, siempre he trabajado para la Hermandad en todo lo que le hacía falta.

¿Qué Acontecimiento de la Hermandad recuerdas con más cariño?

Colaboré como carpintero, de forma desinteresada, en la restauración de los retablos, para la conmemoración del 500 aniversario del Señor. Viví una grata experiencia en el Cerro y guardo con mucho cariño esos recuerdos. El retablo del señor no se desmontó por completo pero el retablo de San Juan lo desmontamos mi hijo y yo entero. En el hueco trasero encontramos una cajita de lata con unos huesecillos, no sabemos que eran. Lo volvimos a colocar en su sitio y colocamos una papeleta con el nombre mío, el de mi hijo y el de los restauradores.

¿Guardas alguna anécdota especial vivida en la hermandad?

Tengo una anécdota muy especial con el Señor... Era por diciembre y se había presentado el problema de que el Jueves Santo anterior a su Sagrada Imagen se le caía una de las potencias en las levantás y no había forma humana de sujetársela. Para intentar solventarlo había que ahondar el taladro que tenía en su cabeza para colocar la potencia y para ello lo desabrochamos de la cruz... Recuerdo perfectamente a Abelardo, que en paz descansa, con el Señor en sus brazos. Era una tarde nubosa y revuelta y no es lo mismo ver al Señor en el altar que verlo de tú a tú. A mí se me cortó el cuerpo nada más pensar que tenía que ahondar el taladro y cuando me disponía a darle un

golpe para ello sonó un trueno tan enorme..., que me puso tan nervioso y preocupado que me tuvieron que dar varias tilas y tuvimos que irnos a casa sin poder arreglarle el problema de la potencia del Señor.

A pesar de los años que tienes sigues saliendo de nazareno en la estación de penitencia, ¿en qué lugar la vives?

Pues si señor, tengo 71 años y aún llevo la misma túnica de nazareno que el primer año. Salgo en la manigueta izquierda del paso de palio con mi entrañable compañero José Antonio Lobato. Creo que José Antonio y yo somos los nazarenos con mayor edad en la cofradía, junto con Manolito Ramírez.

¿Qué recuerdas con más anhelo de aquellas antiguas estaciones de penitencia?

La hora en que salía la procesión. Siempre me gustó salir a las doce de la noche. Después muchos años de salir a las nueve, un año que no teníamos banda de música para salir a dicha hora y hubo de retrasarla otra vez a las doce... Hubo comentarios de que subiríamos la escalera solos por lo tarde de la salida... y cuando giramos para entrar en la calle San Juan los pasos no podían andar de la cantidad de gente tan grande que había en la escalera. Qué disfruté ese año al salir a esa hora.

En la actualidad me emociono muchísimo cuando al subir las escaleras nuestros costaleros le cantan a la Virgen el "Dios te salve María". Otra cosa que guardo en mis recuerdos y que me emocionan bastante es escuchar como nuestros costaleros suben a la Virgen por la escalera dándole piropos y como se dan ánimos unos a los otros... me emociona muchísimo.



955 89 10 00

C/San Antonio 31-Coria del Río

www.gardeniainmobiliaria.com

FICHA TÉCNICA

Localización :
**Ermita de San Juan
Bautista**

Ubicación :
Presbiterio

Inventario:
4103400180005.000

Clasificación Genérica :
Objetos de iluminación

Objeto/Documento :
Lámpara

Materia/Soporte :
Plata

Técnica :
Repujado/Grabado

Dimensiones :
**Diámetro 50cm
Altura 90cm**

Datación :
1750-1799

Contexto Cultural/
Estilo :
**Barroco
Escuela Sevillana**

Lugar de procedencia :
Desconocido

Bibliografía:

Consejería de Cultura y Deportes; Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz. Junta de Andalucía.

Patrimonio Mueble de Andalucía (VI)

MANUEL LAMA - ACODEPAHIS - ASOCIACIÓN CORIANA PARA LA DEFENSA DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y ARTÍSTICO

LÁMPARA VOTIVA

Cuelga de la techumbre del presbiterio, y por encima de la mismísima mesa del altar, un objeto artístico poco conocido para la inmensa mayoría de nuestros hermanos y hermanas. Se trata de una magnífica lámpara votiva barroca, labrada en la segunda mitad del siglo XVIII.

DESCRIPCIÓN DE LA PIEZA

Lámpara de plata con copete campaniforme del que parten tres cadenas de eslabones alternos, dirigidas a cada una de las tres costillas voladas que guarnecen el plato principal. De la mitad de esas cadenas parten otras tres secundarias que sustentan el brasero central suspendido a mediana altura, concebido para albergar un recipiente de aceite; en total son 24 eslabones fundidos con molde. El cuerpo principal compuesto de tres platos decrecientes esta profusamente decorado. El primer cuerpo es el que soporta las costillas voladas de las cadenas. Los otros dos cuerpos tienen forma convexa y separado por una pieza troncoconica esta rematado en su límite inferior por un nudo de la que prende una argolla y de la que cuelga una borla roja.

La decoración, en base a las técnicas de repujado y grabado, presenta motivos plenamente barrocos. En el copete, hojas alineadas imitando una piña. En el cuerpo principal, todo un despliegue de motivos vegetales; hojas, ramas, flores, volutas, etc. En el plato principal y a modo de cartelas aparecen grabados diferentes símbolos de la construcción, un compás, una escuadra y una bandeja con planos o pergaminos.



Detalle de la marca fiscal de la pieza



Las lámparas votivas son una tipología de piezas de ajuar litúrgicos cuya función era arder para iluminar, bien a una imagen de la que se sentía una fuerte devoción, bien al Santísimo Sacramento, con lo que eran frecuentes encontrarlas acompañando a los sagrarios de las capillas. Es bien conocido que en los conventos de clausura, mediante toque de campana, se avisaba a la persona encargada de recargar el aceite de las lámparas cuando disminuía la intensidad de la llama y no iluminaba correctamente al Santísimo Sacramento o a la imagen.



SEVINEUMÁTICOS



Polg. Ind. Guadalquivir, C/ Progreso, 1 • Telf./Fax: 955 762 948

E-mail: sevineumaticos@vulco.es

41120 GELVES (Sevilla)



C/. Alcalde Fernando Castellano, 3 • Telf. 954 767 692

E-mail: sevineumaticos@vulco.es

41920 SAN JUAN DE AZNALFARACHE (Sevilla)

